iversidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de marzo de 2000

Expediente Nº 8.325/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 028/00

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Física, en el sentido de prorrogar la asignación de funciones acordada mediante Res. C.D. Nº 208/99 de esta Facultad, al agente Carlos Alberto Fernández;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del próximo pasado 16 de febrero, hace lugar a lo solicitado, en el sentido de prorrogar el beneficio acordado al agente Fernández por el período que va desde el 1ro. de Octubre de 1999 al 29 de Febrero de 2000;

Las observaciones efectuadas por la Dirección Administrativa Académica de fs. 11 vta., respecto a la Res. C.S. Nº 191/99;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer y agradecer las funciones desempeñadas por el agente Carlos Alberto Fernández, en el período comprendido entre el 1ro. de Octubre de 1999 y el 29 de Febrero del año en curso, lapso en cual, como extensión de sus funciones, se hiciera cargo de la Supervisión y Control de las tareas específicas del Taller de Física. Tareas que cumpliera a modo de colaboración con la Institución y hasta tanto se reintegrara el Sr. Ricardo Caso, titular de dichas funciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Departamento de Física, a los agentes Carlos A. Fernández y Ricardo Caso. Remítase copia a Dirección General de Personal. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas